

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Universidad (es)	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Empresa
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	No procede.
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El título de Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), impartido en la Facultad de Ciencias de la Empresa, fue verificado en el año 2009. Desde el curso 2011-2012 se imparte también en formato bilingüe en inglés y español.

El título se sometió al proceso de Renovación de la Primera Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo por parte de ANECA un Informe de Renovación de la Primera Acreditación en términos favorables de fecha 9 de marzo de 2017.

Dicho Informe indicaba que el programa formativo se había implantado de acuerdo a la memoria verificada, pero constataba que se había realizado una ampliación de la oferta de asignaturas optativas -Inglés Académico y para los Negocios- y -Economía Urbana-, sin que dichas asignaturas figuraran en el plan de estudios recogido en la memoria verificada. La universidad presentó una modificación para incluir estas asignaturas en la memoria. Dicha modificación fue informada favorablemente por ANECA el 01/07/2021

En suma, la implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidades del título se ajustan en términos generales a lo establecido en la memoria verificada, de acuerdo con las evidencias entregadas. Se ha corregido el error de la asignatura correspondiente a la materia 'Contabilidad de Gestión I' y se han incorporado competencias, actividades, etc; en las fichas de las materias 'Contabilidad de Gestión II' y 'Economía de la Empresa.

No obstante, no es posible verificar el cumplimiento de otras mejoras previstas en el Plan de Mejoras interno del Grado dado que la memoria sigue manteniendo sin modificar cuestiones como la impartición de la asignatura de 'Microeconomía' en primer curso (en lugar de segundo curso), no se ha creado la asignatura de 'Introducción a la Economía' y no existen evidencias sobre la distribución de la carga de trabajo de las asignaturas. En la reunión del panel de expertos con el equipo directivo explica que el cambio de asignaturas sigue pendiente, puesto que forma parte de la propuesta de una modificación que se encuentra en proceso. En esa propuesta se contemplan mejoras relativas al reparto de carga docente, creación de nuevas asignaturas, modificación del curso de impartición de ciertas materias, mayor número de asignaturas en inglés, etc. La audiencia con profesorado añade la inclusión de programas informáticos en materias como 'Contabilidad' entre las mejoras que se están estudiando. La memoria verificada establece un límite de estudiantes de nuevo ingreso 160. El número real de matriculados ha sido de 120 en el curso 2015-2016, 104 en el curso 2016-2017, 97 en el curso 2017-2018, 124 en el curso 2018-2019, 144 en el curso 2019-2020 y 107 en el curso 2020-2021.

En la evidencia E02.2 incluida junto con el Informe de Autoevaluación se muestran las tareas de

coordinación horizontal y vertical disponibles. Los informes generados en dichas evidencias son breves, de un folio máximo, y en ellos se revisa el cronograma de actividades, el cumplimiento de las guías docentes, la situación presente, el desarrollo del curso y se formulan propuestas de mejora. Los informes de coordinación no reportan problemas relevantes en la carga de trabajo de los estudiantes o en la planificación temporal. En las reuniones del panel de expertos en su visita a la universidad con el equipo directivo, estudiantes, egresados y profesores confirmaron la ausencia de problemas relevantes de coordinación. El panel de expertos solicitó como evidencia adicional los informes de coordinación de curso anteriores, documentos que confirman la conclusión anterior. En las reuniones del panel de expertos en su visita a la universidad con el equipo directivo y con el profesorado se evidencia el correcto funcionamiento de la coordinación. En ellas se confirma que los alumnos son convocados a las reuniones de coordinación.

La memoria no contempla criterios de admisión específicos, más allá de los establecidos por la legislación. Los criterios de admisión y el perfil de ingreso convergen plenamente con los consignados en la memoria verificada.

Aunque no existe un curso de nivelación oficial, los profesores de Matemáticas y de Microeconomía imparten una intensificación fuera del horario lectivo para los alumnos que voluntariamente deseen acceder, tal y como se confirmó en la visita del panel de expertos a la universidad. Dadas las carencias en esa materia con las que acceden algunos alumnos, en la modificación del plan de estudios que se está preparando se incrementa en 1,5 créditos la materia 'Matemáticas'. En dicha visita en la reunión específica mantenida con los profesores se añadió que dicha modificación también implicará un cambio en los semestres de impartición para ampliar los conocimientos del estudiante antes de que cursen Microeconomía.

En relación con el reconocimiento de créditos, en la memoria verificada se establece que el alumno podrá obtener hasta un máximo de 36 créditos en reconocimiento a su experiencia laboral y profesional, mientras que en la página web del centro se indica que este reconocimiento queda limitado a un máximo de 12 créditos en concepto de prácticas externas. En el informe de modificación del plan de estudios de la memoria verificada de 1 de julio de 2021 se establece que el máximo de reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias es de 39 créditos, en consonancia con el convenio firmado el 13 de marzo de 2018 entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena. El equipo directivo en su reunión con el panel de expertos en su visita a la universidad clarificó la prevalencia de la memoria verificada, existiendo un error en la web. En la reunión con el profesorado se constató que existe un cuidado protocolo para reconocer la experiencia profesional como 'Prácticas' del Grado, garantizando que se adquirieron las competencias recogidas en este título.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del título puede ser consultada a través de la página web de la Universidad Politécnica de Cartagena. Dicha página presenta información detallada y actualizada sobre las salidas profesionales, competencias, procesos de admisión y matrícula, plan de estudios, profesorado, horarios, fechas de exámenes, actuaciones de acogida, apoyo al rendimiento académico, orientación profesional, prácticas externas, movilidad y resultados.

Dentro de la sección Documentación Oficial del Título, se puede acceder a la publicación del BOE del Grado, al enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos y otros documentos que acreditan la oficialidad del Grado. En esta misma sección, se puede encontrar la memoria verificada.

En la pestaña denominada Calidad, están disponibles los diferentes informes que ANECA ha elaborado sobre el título. Dentro de esta sección también se encuentra disponible la información sobre el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC) que aplica al título.

Los requisitos de acceso y admisión se encuentran publicados, así como los principales indicadores de rendimiento globales del título para diferentes promociones académicas.

A través de la página web del título, se puede acceder a la sección Voluntariado y apoyo a la discapacidad de la UPCT, donde se encuentra información para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El acceso al plan de estudios es sencillo e intuitivo a través de la página web principal de la Universidad. Las guías docentes son homogéneas y presentan una descripción de las asignaturas, datos sobre el profesorado que las imparte, descripción, competencias, contenidos, resultados de aprendizaje, metodología docente, actividades formativas, evaluación, recursos y bibliografía. En algunos casos, el programa también está recogido en inglés. El apartado de bibliografía de algunas guías docentes contiene un enlace a los materiales complementarios, y se especifica si están disponibles en la biblioteca de la universidad.

Está publicada en la página web del centro toda la información acerca de horarios, calendarios de exámenes y aulas de docencia tanto del curso vigente como del siguiente y se actualiza puntualmente antes del período de matrícula. Se publican las guías docentes antes del comienzo de curso, y también los materiales necesarios para el seguimiento de las asignaturas, siendo los profesores los responsables de su contenido y actualización.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El diseño de este Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) es común a todos los centros de la universidad. El servicio de gestión de la Calidad de la UPCT proporciona un diseño común y revisa y mejora los SAIC. Los centros de la UPCT disponen de un SAIC cuyo alcance es los títulos de Grado y Máster, la última revisión es de marzo del 2019 y se actualizaron las plantillas de procesos en julio de 2020.

La estructura de calidad del centro está compuesta por:

La vicedecana de Calidad y la Comisión de Seguimiento interno del título. Dicha comisión está compuesta, de acuerdo con el manual de calidad por: la dirección del Centro y los grupos de interés internos y externos del título: estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios, egresados, empleadores y Colegios profesionales.

El sistema cuenta con procedimientos para velar por la coordinación dentro de cada curso académico, procedimientos de seguimiento interno del título.

En estos últimos se evidencian el uso y análisis de indicadores de resultados para la toma de decisiones proponiéndose acciones de mejora basadas en dichos análisis.

Se publica en la página web, la documentación de calidad y los resultados de los indicadores de calidad, sin embargo, no se encuentra publicada la tasa de abandono desde el curso 2017-2018.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de fecha 9 de marzo de 2017 reconocía que el profesorado del Grado en ADE tiene la adecuada experiencia, calidad docente e investigadora.

La evidencia Tablas 1 a 4, aportadas junto con el Informe de Autoevaluación indican que el número de profesores que ha impartido docencia en el título ha sido de 90 en el curso 2015-2016, 88 en el curso 2016-2017, 87 en los cursos 2017-2018 y 2018-2019, 84 en el curso 2019-2020 y 81 en el curso 2020-2021. Según esa misma evidencia, el número de doctores ha oscilado entre 54 y 58, de modo que su proporción sobre el total de profesores ha aumentado progresivamente desde el 60% en el curso 2015-2016 hasta el 70,4% en el curso 2020-2021. Dentro de los doctores, la proporción de catedráticos sobre el total de la plantilla ha crecido sostenidamente desde el 5,6% en el curso 2015-2016 hasta el 14,8% en el curso 2020-2021, la proporción de profesores titulares de universidad (o catedráticos de escuela

universitaria) ha crecido desde el 28,9% en el curso 2015-2016 hasta el 33,3% en el curso 2020-2021 y la proporción de profesores contratados doctores ha oscilado entre el 11,4% y el 14,3% sin mostrar una tendencia clara. La proporción de profesores asociados ha ido reduciéndose y ha pasado del 30% en el curso 2015-2016 al 24,7% en el curso 2020-2021.

De acuerdo con los datos de la mencionada evidencia, la ratio de estudiantes por profesor muestra una tendencia a la baja pasando de 6,9 en el curso 2015-2016 a 6,2 en el curso 2020-2021.

La evidencia citada indica que, por término medio, el número de sexenios de investigación de los profesores doctores ha pasado de 0,92 en el curso 2015-2016 a 1,43 en el curso 2020-2021, mientras que el número promedio de quinquenios docentes de los doctores fue de 3,73 en el curso 2015-2016 y de 4,28 en el curso 2020-2021. Tanto en el caso de los sexenios de investigación como en el de los quinquenios docentes se constata una tendencia al alza.

La evidencia E09 FCCE - 5101 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (BOE 20-04-2011) formacion.xlsx, incluida junto en el Informe de Autoevaluación, muestra los cursos de formación recibidos por los profesores, la fecha de realización y su calificación. Según esa información, más de treinta profesores han asistido y superado cada año los mencionados cursos. El informe de seguimiento interno muestra que los profesores reclaman un curso de edición de videos, aspecto se ha propuesto como acción de mejora.

La evidencia E05.3 Satisfacción alumnos con los profesores.xlsx, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, muestra la satisfacción de los estudiantes con los profesores durante el curso 2020-2021. La encuesta incluye once ítems y aparece desglosada por grupo, asignatura y profesor. La puntuación promedio fue de 3,77 (en una escala de 1 a 5), con un número medio de respuestas de 7,34 alumnos por asignatura, grupo y profesor.

En la reunión del equipo directivo con el panel de expertos en su visita a la universidad se clarifica que, cuando el profesor no logra una buena valoración, se habla con él y se toman medidas de formativas, o se interviene para su cese, como ya se ha sucedido en el pasado con algún profesor. En la reunión del panel de expertos con los estudiantes y egresados se indicó que, en algunos casos, los profesores no están fácilmente accesibles, y que en ciertas materias hay grandes diferencias entre grupos de la misma asignatura debidos al profesor.

Según el Informe de Autoevaluación, el título no cuenta con personal de apoyo que participe en actividades formativas dado que estas no requieren prácticas de laboratorio.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de 9 de marzo de 2017 reconocía que los recursos materiales y los servicios eran adecuados en función de las características del título.

La evidencia E12 Distribución CIM.pdf, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, recoge la distribución de espacios del edificio, compartido por la Facultad de Ciencias de la Empresa y la Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación. Todas las aulas en las que se imparte docencia disponen de ordenador, cañón de video, cámara y micrófono para poder impartir clases online. El mobiliario está adaptado para facilitar el trabajo en grupo de los alumnos. También se cuenta con cuatro aulas de informática equipadas a este efecto, dos salas de estudio y biblioteca.

La evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, pone de relieve que se reclama un servicio de reprografía en el centro y un mejor funcionamiento de los ordenadores de las aulas informáticas. El equipo directivo en su reunión con el panel de expertos en su visita a la universidad habló de la inversión en renovación de ordenadores, si bien los alumnos y egresados discreparon de esa opinión. En dicha reunión también se justificó la ausencia del servicio de reprografía pues es política de la UPCT no ofrecer este servicio en ningún centro de la universidad.

El alumnado valora las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo con un 3,38 (en una escala de 1 a 5).

El Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de 9 de marzo de 2017 reconoció que el personal de apoyo y los servicios son adecuados en función de las características del título. La página web del centro ofrece información sobre las acciones de apoyo y orientación a los estudiantes: movilidad, inserción laboral, etc. Desde el curso 2018-2019 se viene desarrollando un plan de acción tutorial, encaminado a dar apoyo, cobertura e información a los alumnos de nueva matrícula de primer curso.

Las actividades de movilidad son coordinadas a través del Servicio de Relaciones Internacionales de la UPCT. La evidencia E05.2 Movilidad alumnos.xlsx, incluida junto con el Informe de Autoevaluación y otra documentación proporcionada posteriormente indica que el número de alumnos del Grado que realizaron estancias en otros países fue de 24 en el curso 2015-2016, 11 en 2016-2017, 15 en 2017-2018, 7 en 2018-2019, 6 en 2019-2020 y 7 en 2020-2021. En 2015-2016, 32 alumnos extranjeros cursaron sus estudios en la Facultad de Ciencias de la Empresa, 41 en 2016-2017, 26 en 2017-2018, 36 en 2018-2019, 13 en 2019-2020 y 4 en 2020-2021.

La evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf incluida junto con el Informe de Autoevaluación pone de relieve que no existen encuestas de satisfacción para los alumnos que vienen de fuera, y que existe poca información sobre las materias que pueden cursar los alumnos cuando salen al extranjero. En la reunión del panel de expertos con el equipo directivo en su visita a la universidad se explica que es el propio coordinador quien informa sobre materias disponibles a cada alumno extranjero que llega. Están trabajando en la mejora de la aplicación informática para que en el momento de matricularse los estudiantes del programa Erasmus conozcan la oferta de asignaturas en inglés. También indican que se han creado las encuestas de evaluación de la satisfacción para alumnos procedentes del extranjero.

Desde el curso 2018-2019 se viene desarrollando el plan de acción tutorial, con el que se trata de dar apoyo, cobertura e información a los alumnos de nueva matrícula de primer curso.

El Informe de Autoevaluación hace referencia a sugerencias de los alumnos a los que consultó la

Comisión de Autoevaluación acerca de la necesidad de mejoras en el servicio de relaciones internacionales y en la secretaría. El alumnado valora el apoyo y orientación que reciben con un 2,93 (en una escala de 1 a 5), como se recoge en la evidencia E05.4, incluida junto con el Informe de Autoevaluación. A esa dicha encuesta respondieron 49 alumnos de un total de 454.

Tal y como se indica en el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de fecha 09/03/2017 la gestión de las prácticas es satisfactoria para todos los agentes implicados y se adecuan a las competencias a adquirir por los estudiantes.

En el plan de estudios de la memoria verificada, las prácticas externas tienen un carácter optativo y están estructuradas en una materia de 18 ECTS. El estudiante podrá cursar entre 4,5 y 18 ECTS en prácticas en empresa.

La UPCT ha desarrollado una herramienta de gestión de las prácticas de empresa recopilando toda la información al respecto en el denominado Portal EMFOCA, en funcionamiento desde julio de 2018. Es portal pone en contacto a todos los agentes involucrados (estudiante, tutor de empresa, tutor académico, COIE).

Según la evidencia E15.1 Prácticas.xlsx, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, en el curso 2020-2021 60 alumnos realizaron prácticas en 39 empresas e instituciones públicas. Se elabora un informe de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, evidencia E15.2 Sat_Prácticas_GADE 20-22.pdf incluido junto Informe de Autoevaluación el correspondiente al curso 2020-2021, a partir de una encuesta respondida por 72 estudiantes. Los alumnos asignaron una puntuación de 4,81 (en una escala de 1 a 5) a su satisfacción general con las prácticas. La puntuación de los tutores de empresa y los tutores académicos a la misma pregunta fue de 4,75 y 4,73, respectivamente (en la misma escala). El 81,9% de los alumnos afirmaron que les gustaría ser contratados en la empresa después de realizar las prácticas y el 25% lo han sido (o van a serlo). No obstante, la evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf, incluida junto con el Informe de Autoevaluación indica que los miembros de la Comisión de Seguimiento constituida por estudiantes y egresados sugiere que en las charlas informativas sobre las prácticas externas se señale la conveniencia de que el tutor académico verifique el cumplimiento del proyecto formativo de las prácticas, detectando desviaciones cuanto antes.

En la reunión del panel de expertos con el equipo directivo en su visita a la universidad se informa de la creación de una nueva aplicación con la que el tutor académico supervisa todo el proceso de asignación y desarrollo de las prácticas. El sistema ha mejorado al dar acceso más pronto al tutor académico para que conozca bien desde el principio el contenido de la práctica. El profesorado ha sido formado en esta aplicación para manejarla eficazmente. En la reunión con estudiantes y egresados por parte del panel de expertos, se confirmó que el tutor de prácticas funciona correctamente. Los participantes añadieron que, en ocasiones, el alumno no cuenta con toda la información sobre la oferta de prácticas, su contenido etc. Algún participante señaló que las prácticas ocupan un corto periodo de tiempo, por lo que no da tiempo a consolidar completamente los conocimientos aprendidos en el aula. Sugieren la posibilidad de realizar más prácticas reales en diferentes cursos académicos y no solo en el último curso de la carrera. La opinión general es que existen carencias formativas en lo que respecta a la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos en el aula.

Los profesores participantes en las reuniones con el panel de expertos en su visita a la universidad anuncian que en la propuesta de modificación del plan de estudios que se presentará a ANECA próximamente se incorporarán mejoras en la materia de 'Prácticas' para garantizar una mayor adecuación al programa formativo. Señalan que en la mayoría de casos no han tenido problemas con

las prácticas, y que la relación ha sido fluida y frecuente, tanto entre el tutor académico y el alumno como entre el tutor académico y el tutor de empresa. Corroboran que la aplicación informática que se ha puesto ya en marcha está mejorando el desarrollo de las prácticas. Del mismo modo relatan que se han puesto en marcha este curso reuniones informativas a través de reuniones online. Los empleadores entrevistados, y los alumnos y egresados, confirman que la coordinación con el tutor académico durante el desarrollo de la práctica ha sido fluida y no se ha presentado ningún problema.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de 9 de marzo de 2017 constató que los resultados de aprendizaje y las competencias establecidas en las distintas materias que conforman el plan de estudios eran satisfactorios, que los resultados de aprendizaje eran coherentes con el perfil de egreso.

La memoria verificada modificada indica que toda la información relativa a la normativa y características y el desarrollo del TFG se encuentra disponible en la página web de la Facultad. Los TFG son adecuados a las características del título. En la reunión del panel de expertos con el profesorado en su visita a la universidad se detalla el proceso seguido para defender los TFG, indicando que se trata de un acto de defensa público ante un tribunal. Normalmente es el estudiante quien, según la lista de temas ofertados, escoge a su tutor. Hay reuniones informativas y cursos, presenciales y online, para que el alumno disponga de información necesaria para poder desarrollar y defender su TFG de acuerdo con los parámetros de calidad requeridos.

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación de las asignaturas que integran el plan de estudios están ampliamente detalladas en las guías docentes publicadas en la página web del título. Las actividades formativas recogidas en esas guías incluyen la clase en aula convencional (ya se trate de teoría, problemas, casos prácticos, seminarios, etc.), las actividades de evaluación (ya sea la evaluación continua, la evaluación final o la evaluación de trabajos e informes de prácticas), las tutorías y el trabajo autónomo del estudiante.

El Informe de Autoevaluación hace referencia a la coincidencia tanto de alumnos como egresados y profesorado en torno a la conveniencia de mejorar las metodologías docentes de las asignaturas de

contabilidad, introduciendo la enseñanza de software contable en las asignaturas obligatorias. Los egresados plantearon también incorporar enseñanzas de logística, sistemas de enterprise resource planning (ERP), liderazgo, inglés y prevención de riesgos laborales, así como enseñar técnicas de búsqueda de empleo. Los empleadores plantearon mejorar en herramientas de ofimática (especialmente sistemas ERP), gestión del tiempo y del stress, y trabajo en equipo. También plantean la conveniencia de la formación dual. Estas sugerencias están reflejadas en la evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf, incluida junto con el Informe de Autoevaluación. La reunión del panel de expertos con el equipo directivo en su visita a la universidad confirma que la modificación prevista del plan de estudios contempla las peticiones de estudiantes y empleadores relativas a algunos conocimientos ausentes en el actual plan de estudios (por ejemplo, el uso de software contable).

En la misma línea, en la reunión del panel de expertos con estudiantes y egresados se expusieron ciertos problemas en las metodologías docentes pues, en ocasiones, hay poco dinamismo en el aula, el profesor se limita a exponer contenidos teóricos. Concluyen señalando que no siempre se corresponde el sistema de evaluación con los conocimientos impartidos y las metodologías utilizadas. Esto se traduce, por ejemplo, en el retraso en la realización del TFG porque no se consideran bien preparados, aunque admiten que existe una rúbrica con información clara para desarrollar el TFG. También se informó en esa audiencia de que, ocasionalmente, las asignaturas en inglés se imparten en castellano, aunque los materiales que se facilitan y el examen están en inglés.

Se realizan encuestas de satisfacción periódicas. La evidencia E05.4 Sat. Estud_GADE 20-21.pdf, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, muestra la satisfacción de los estudiantes con el título durante el curso 2020-2021. La encuesta fue respondida por 49 alumnos de una población de 454. La satisfacción general con la titulación fue de 3,35 (en una escala de 1 a 5). La evidencia E05.3 Satisfacción alumnos con los profesores.xlsx, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, muestra la satisfacción de los estudiantes con los profesores durante el curso 2020-2021. La encuesta incluye once ítems y aparece desglosada por grupo, asignatura y profesor. La puntuación promedio fue de 3,77 (en una escala de 1 a 5), con un número medio de respuestas de 7,34 alumnos por asignatura, grupo y profesor.

La reunión del panel de expertos con estudiantes y egresados permite concluir que las asignaturas con las que hay más disconformidad son, además de las dos materias sobre las que el panel ha solicitado información ('Matemáticas I' y 'Microeconomía'), 'Contabilidad de Gestión'. Detallan que el funcionamiento de 'Matemáticas' parece que se ha solucionado con el cese de un profesor y que 'Microeconomía' está en proceso de mejora. También expusieron sus dificultades con el TFG debido a que no tienen ideas claras sobre cómo desarrollar con éxito un TFG. Por su parte, la reunión con el equipo directivo considera que la baja tasa de presentados en el TFG tiene que ver con que muchos alumnos empiezan a trabajar antes de defenderlo. Añaden que se han puesto en marcha talleres informativos para intentar mejorar la tasa de presentados en esta materia.

La gestión de quejas se lleva a cabo siguiendo el procedimiento establecido (P-CENTROS-06).

Por último, La satisfacción del estudiantado con 'la organización del plan de estudios' es de 2,61 (en una escala de 1 a 5) como muestra la evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf incluida junto con el Informe de Autoevaluación. Los estudiantes y egresados que participaron en la audiencia atribuyen esa valoración a que los exámenes están demasiado juntos y solapados en el tiempo. Consideran, igualmente, que el temario de las materias es, en ocasiones, demasiado extenso y los programas docentes son demasiado ambiciosos. La satisfacción del profesorado con la organización del plan de estudios es de 3,77 y con las asignaturas es de 3,59 (ambas en una escala de 1 a 5), según

muestra la evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf incluida junto con el Informe de Autoevaluación.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

Según el Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de 9 de marzo de 2017, los resultados de los indicadores del programa formativo eran congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacían las demandas sociales de su entorno. Existían Comisiones de Seguimiento para analizar las desviaciones y proponer acciones de mejora. No obstante, se había observado que la tasa de abandono estaba por encima y la tasa de graduación por debajo de los valores fijados en la memoria verificada. En el plan de mejoras de 17 de febrero de 2017, emitido tras la recepción del informe provisional de acreditación, la universidad incluyó el compromiso de analizar las causas que propiciaban esas desviaciones y emprender las acciones encaminadas a tratar de corregirlas. Según el Informe de Autoevaluación, aunque no se ha podido determinar con precisión las causas del desajuste en dichas tasas, se ha iniciado el llamado Plan de Acción Tutorial con el fin de tutorizar a los alumnos de primer curso y ayudarles a resolver sus problemas académicos. Este plan se realiza de forma sistemática todos los años.

La evidencia E05.5 Tasas de resultados.xlsx, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, proporciona las tasas de presentados, de éxito y de rendimiento para cada uno de los cuatro cursos de la titulación entre los años 2017-2018 y 2020-2021. La tasa de rendimiento de primero ha aumentado sostenidamente desde el 50,73% en el curso 2017-2018 hasta el 66,81% en el curso 2020-2021. Por el contrario, la tasa de rendimiento de cuarto ha disminuido continuamente desde el 71,07% en el curso 2017-2018 hasta el 63,93% en el curso 2020-2021. En segundo parece existir una tendencia creciente en esta tasa, pasando del 58,26% en el curso 2017-2018 al 77,59% en el curso 2020-2021, mientras que en tercero la tasa oscila entre 75,18% y 85,56% sin una tendencia clara. Las tasas de presentados y de éxito muestran similares comportamientos.

La tasa de abandono de quienes comenzaron los estudios en 2017-2018 es del 39,17%. Esta tasa se descompone en un 30,93% de abandonos en el primer año de estudios, y un 4,12% tanto en el segundo como en el tercer año de permanencia en el sistema universitario. La tasa de abandono en el primer año de estudiantes que accedieron al título en 2018-2019 y 2019-2020 es de 23,58% y 24,48%, respectivamente. La memoria verificada del título preveía una tasa de abandono del 35%. La evidencia Tablas1a4-Grado en Administración y Dirección de Empresas.xlsx, incluida junto con el

Informe de Autoevaluación, recoge el porcentaje de estudiantes en primera matrícula, la tasa de presentados, la tasa de éxito, la tasa de rendimiento y el porcentaje de aprobados en primera matrícula sobre matriculados en primera matrícula desglosados para todas las asignaturas durante el curso 2020-2021. La tasa de presentados tiene un valor medio y una mediana de 85,6% y 91,6%, respectivamente. La tasa de éxito tiene una media y una mediana de 87,9% y 95%, respectivamente. La proporción de alumnos aprobados en primera matrícula sobre alumnos matriculados en primera matrícula tiene una media y una mediana de 76,8% y 84,3%, respectivamente. En general, existe un equilibrio en las tasas de presentados, rendimiento y de éxito entre asignaturas, aunque llaman la atención los indicadores del TFG, cuya tasa de rendimiento (32,8%) y de aprobados en primera matrícula sobre alumnos matriculados en primera matrícula (26,4%) se encuentran sensiblemente por debajo de la media. La explicación de esas tasas parece encontrarse en la elevada proporción de alumnos que se matriculan, pero no se presentan a la correspondiente convocatoria del TFG. En cualquier caso, se trata de indicadores referidos únicamente al curso 2020-2021.

Existe una baja tasa de asistencia al aula por parte del alumnado de primer curso y en algunos casos no se alcanza el 20%, como se recoge en la evidencia E02.2.1 1º GADE_INFORME DE COORDINACIÓN DE CURSO_2020_21.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación. El equipo directivo en su reunión con el panel de expertos apunta como posibles causas de esa escasa asistencia a clase la ubicación del campus y su mala comunicación, así como las secuelas del confinamiento. En cualquier caso, reconocen que todavía se necesita profundizar más en las causas. Por su parte, los profesores aluden a la existencia de un cambio de cultura en el estudiantado y que el problema de absentismo se concentra en primer curso. En la reunión del panel de expertos con estudiantes y egresados en su visita a la universidad se explica que los estudiantes prefieren cursar algunas asignaturas en las academias próximas a la Facultad.

La UPCT dispone de un sistema formal mediante encuestas para medir la satisfacción de los estudiantes, el profesorado y los egresados. La evidencia E0_ P-FCCE-05 - Plan de Mejora_GADE.pdf incluida junto con el Informe de Autoevaluación pone de manifiesto las acciones implantadas para mejorar la tasa de respuesta.

Queda constatado que existe una Comisión de Seguimiento en la que participan los distintos agentes y que analiza periódicamente los resultados de rendimiento y establece acciones de mejora. Así, la evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf incluida junto con el Informe de Autoevaluación, pone de relieve los problemas con la asignatura 'Matemáticas para la Empresa II' para el curso 2019-2020, detallando la comisión de seguimiento creada al efecto y los protocolos de supervisión activados. El profesor de dicha materia no asiste a la reunión a la que es convocado para implantar las acciones de mejora. En la reunión del panel de expertos con los estudiantes y egresados se evidencia que el profesor de Matemáticas ya no trabaja en este centro.

El Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de 9 de marzo de 2017 consideró que el perfil de egreso que resulta del plan de estudios mantenía su relevancia y estaba actualizado. En aquel momento se disponía de procedimientos para actualizar el perfil idóneo de egreso a través de las conclusiones de la Comisión de Garantía de la Calidad Ampliada donde están representados los colectivos clave para la revisión del perfil de egreso (egresados, empleadores y Colegios Profesionales). La evidencia E18 Inf_empl_GADE 20-21.xlsx, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, recoge el informe de empleabilidad de los egresados correspondiente al curso 2020-2021. Está basado en 122 entrevistas telefónicas (sobre una población de 197 alumnos) realizadas entre el 1 de noviembre de 2020 y el 31 de octubre de 2021 a los egresados en tres cohortes: egresados del curso 2019-2020,

egresados del curso 2017-2018 y egresados del curso 2015-2016. De este informe se desprende que el 70% del primer grupo está trabajando, lo mismo que el 75% del grupo segundo y el 76,2% del grupo tercero. El 95,7% de ellos trabajaban como asalariados. En el 78,5% de los casos realizan tareas que requieren formación universitaria y en el 80,1% era indispensable disponer del título para acceder al puesto de trabajo.

El 53,6% de los egresados en el curso 2019-2020 ya estaban trabajando cuando obtuvieron el título y el 32,2% habían encontrado trabajo a los seis meses de terminar el Grado. Esas mismas personas valoran con una media de 3,71 (en una escala de 1 a 5) el nivel adquirido de siete competencias transversales durante sus estudios y con un 4,20 el nivel demandado. La valoración media de doce competencias generales es de 3,34 en cuanto al nivel adquirido y 4,00 en lo que se refiere al nivel demandado. Dentro de las competencias los egresados consideran que deberían ser añadidas destacan las relacionadas con las tecnologías de la información, el uso de software y, especialmente, el desarrollo de proyectos reales. Este punto queda corroborado en las reuniones del panel de expertos con los estudiantes y egresados, quienes echan en falta la aplicación práctica de los conocimientos aprendidos. En una escala de 1 a 5, los egresados de las distintas cohortes valoran con una puntuación media de 3,72 seis aspectos relacionados con sus perspectivas profesionales (acceso al mercado de trabajo, aprendizaje en el trabajo, etc.) y con un 3,8 la capacidad de adaptar el perfil de competencias a la demanda del mercado laboral en cada momento.

La evidencia E02.1.0_ GADE - Seguimiento Interno_2019-2020.pdf, incluida junto con el Informe de Autoevaluación, pone de relieve que los empleadores manifestaron la necesidad de mejorar la expresión oral de los estudiantes y egresados, la utilización solvente de los recursos de la información, el aprendizaje autónomo, y la aplicación práctica de los conocimientos. Se han emprendido las acciones de mejora correspondientes para solventar estas debilidades. Este punto queda corroborado en la reunión del panel de expertos con empleadores quienes confirman su satisfacción con los alumnos de prácticas, aunque añaden la necesidad de mejorar ciertas competencias como las de trabajo en equipo, gestión de equipos o gestión de conflictos, entre otras. También mencionan la necesidad de mayores conocimientos sobre el uso de cierto software como Excel, o algún ERP. Ninguno de los empleadores participantes en la reunión ha contratado a los alumnos que cursaron las prácticas en su empresa puesto que no disponían de plaza para ellos.

El Informe de la Primera Renovación de la Acreditación de 9 de marzo de 2017 constató que la UPCT realizaba estudios de empleabilidad con encuestas a los egresados. En aquel momento no se disponía de datos sobre la satisfacción de los empleadores, si bien la valoración global que otorgaban los tutores de empresa al desarrollo por parte del alumno de las competencias del título durante las prácticas realizadas era de 9,09 sobre 10. En su plan de mejoras de 17 de febrero de 2017, emitido tras la recepción del informe provisional de acreditación por parte de ANECA, la UPCT incluyó el compromiso de recabar datos de satisfacción de empleadores con el objeto de que la información recogida pueda servir como un elemento de análisis, revisión y posible mejora del título. La reunión del panel de expertos con los empleadores permitió confirmar este punto, ya que los empleadores se reúnen con personal de la universidad para mejorar el plan de estudios, determinar el perfil de egreso y ayudar a definir mejor las competencias que debería de adquirir un estudiante de este Grado.

Actualmente se recoge la opinión de los empleadores y del Colegio profesional. Las prácticas en empresas constituyen una vía para muchos alumnos para encontrar su primer empleo (evidencia E15.2 incluida junto con el Informe de Autoevaluación). Existe una red de cátedras de la UPCT que llevan a cabo actividades de formación, investigación y desarrollo o transferencia de conocimientos en áreas de

interés común. Tratan de estrechar la relación entre universidad y empresas tanto del entorno local como nacional o multinacional. La reunión del panel de expertos con los empleadores permitió constatar esta estrecha colaboración.

Asimismo, según el Informe de Autoevaluación, en la Facultad se organizan charlas de empleadores para mejorar la inserción laboral de los alumnos. Estos últimos solicitaron que no se realizaran en fechas próximas a los exámenes.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

Se establecen las siguientes recomendaciones:

- Ajustar en la página web la información sobre el número de créditos que se pueden reconocer por experiencia laboral, de tal manera que se ajuste a lo establecido en la memoria verificada.
- Incluir en la información sobre la tasa de abandono, según se vaya disponiendo de ella, en el apartado de Resultados, de la página web del Grado.
- Proseguir con las acciones encaminadas a tratar de reducir la tasa de abandono del título.

DIRECTORA
Pilar Paneque Salgado